

NEOMOTIV, S.L.

Dirección: C/ Impresores, 20. P. E. Prado del Espino; 28660 Boadilla del Monte (Madrid)

Norma de referencia: UNE-EN ISO/IEC 17020:2012

Actividad: Inspección Acreditación nº: 328/EI550

Fecha de entrada en vigor: 11/01/2016

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 11 fecha 10/05/2024)

SERVICIOS TÉCNICOS DE INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS

Tipo: A

Servicios Técnicos de Reformas de Vehículos

Requisitos adicionales: RDE-27 Servicio Técnico de Reformas de Vehículos

TIPO DE INSPECCIÓN

- Real Decreto 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos.
- Manual de Reformas en Vehículos (noviembre 2022).

VEHÍCULOS M, N, Y O

- 1. IDENTIFICACIÓN: 1.3.
- 2. UNIDAD MOTRIZ: 2.1, 2.2, 2.3, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10., 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16.
- 3. TRANSMISIÓN: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6.
- 4. EJES Y RUEDAS: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5.
- 5. SUSPENSIÓN: 5.1.
- 6. DIRECCIÓN: 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5.
- 7. FRENOS: 7.1, 7.2, 7.3.
- 8. CARROCERÍA: 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.10, 8.11, 8.12, 8.20, 8.21, 8.22, 8.23, 8.24, 8.30, 8.31, 8.33, 8.40, 8.50, 8.51, 8.52, 8.56, 8.60, 8.61, 8.62, 8.70, 8.80, 8.81.
- 9. ALUMBRADO: 9.1, 9.2.
- 10. UNIONES ENTRE VEHÍCULOS TRACTORES Y SUS REMOLQUES O SEMIRREMOLQUES: 10.1, 10.2.
- 11. MODIFICACIONES DE LOS DATOS QUE AFECTEN EN LA TARJETA ITV: 11.0, 11.1, 11.2, 11.3.

VEHÍCULOS L, QUADS y UTV

- 1. IDENTIFICACIÓN: 1.3.
- 2. UNIDAD MOTRIZ: 2.1, 2.2, 2.3, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10., 2.11, 2.12.
- 3. TRANSMISIÓN: 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6.
- 4. EJES Y RUEDAS: 4.2, 4.3, 4.8, 4.9, 4.10.
- 5. SUSPENSIÓN: 5.1.
- 6. DIRECCIÓN: 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.6.
- 7. FRENOS: 7.1, 7.3.
- 8. CARROCERÍA: 8.1, 8.2, 8.4, 8.10, 8.12, 8.40, 8.51, 8.52, 8.90, 8.91, 8.92, 8.93, 8.94, 8.95, 8.96, 8,97.
- 9. ALUMBRADO: 9.1, 9.2.
- 10. UNIONES ENTRE VEHÍCULOS TRACTORES Y SUS REMOLQUES O SEMIRREMOLQUES: 10.3.
- 11. MODIFICACIONES DE LOS DATOS QUE AFECTEN EN LA TARJETA ITV: 11.0, 11.1, 11.3.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)



TIPO DE INSPECCIÓN

- Real Decreto 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos.
- Manual de Reformas en Vehículos (noviembre 2022).

VEHÍCULOS AGRÍCOLAS

- 1. IDENTIFICACIÓN: 1.3.
- 4. EJES Y RUEDAS: 4.1, 4.2,4.4, 4.5.
- 8. CARROCERÍA: 8.50, 8.53, 8.54, 8.55, 8.60.
- 9. ALUMBRADO: 9.1, 9.2.
- 10. UNIONES ENTRE VEHÍCULOS TRACTORES Y SUS REMOLQUES O SEMIRREMOLQUES: 10.4.
- 11. MODIFICACIONES DE LOS DATOS QUE AFECTEN EN LA TARJETA ITV: 11.0, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4.

VEHÍCULOS DE OBRAS Y/O SERVICIOS

- 1. IDENTIFICACIÓN: 1.3.
- 4. EJES Y RUEDAS: 4.1, 4.2, 4.4, 4.5.
- 8. CARROCERÍA: 8.50, 8.53, 8.54, 8.55, 8.60.
- 9. ALUMBRADO: 9.1, 9.2.
- 10. UNIONES ENTRE VEHÍCULOS TRACTORES Y SUS REMOLQUES O SEMIRREMOLQUES: 10.5.
- 11. MODIFICACIONES DE LOS DATOS QUE AFECTEN EN LA TARJETA ITV: 11.0, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4.

Servicios Técnicos de Homologación Individual

TIPO DE INSPECCIÓN

Real Decreto 750/2010 de 4 de junio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos de motor y sus remolques, maquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas de dichos vehículos.

Inspecciones de homologación individual de vehículos completados de las categorías N y O.